

# REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XIV.

Madrid, 15 de Agosto de 1924.

Núm. 16.

## SUMARIO

*Luis Muñoz Mateo Montoya*, por **Mario Estebau**.—*Influencia del ambiente social en el aumento o disminución de las enfermedades mentales*, por **Luis Alonso Alonso**.—*Gases de guerra: Estudios modernos de medios defensivos y de protección* (continuación), por el **Dr. Pérez Feito**.—*Las habitaciones militares (Cuarteles, Hospitales, etc.)*, desde el punto de vista higiénico: *Bosquejo histórico* (continuación), por el **Dr. Francisco Soler y Garde**.—*Hipnotismo extracientífico y especulador* (conclusión), por el **Dr. Julio Camino**.—*Variedades*.—*Prensa médico-farmacéutica*: La influencia de la luz solar sobre el poder bactericida de la sangre humana. — *Prensa militar profesional*: El paludismo en el Ejército francés del Rhin. — *Bibliografía*. — *Sección Oficial*.  
SUPLEMENTOS — Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 de Agosto de 1924. — Manual legislativo del Cuerpo de Sanidad Militar.

## LUIS MUÑOZ MATEO MONTOYA

Luis Muñoz Mateo Montoya, un Teniente Médico de gesto humilde, casi tímido, ha muerto bravamente, con esa arrogancia callada y sencilla de los verdaderos héroes.

Era un valiente sin ostentación, valiente porque sí, porque le brotaba del alma. Siempre en vanguardia, acompañaba a su Tabor de Regulares de Tetuán. En los combates, advertíasele en las guerrillas intrépido, temerario, atendiendo a los heridos en el momento de caer. Los Oficiales y los soldados, españoles e indígenas, le querían y le admiraban. Verle junto a ellos en el sitio de peligro, les infundía confianza y valor. Sabían que allí estaba el «tebib» para curar y defender a los heridos, para proteger y rescatar a los muertos. Cuando los Jefes reprendían su arrojo, el Teniente Médico de gesto humilde buscaba torpes disculpas...

Comprendía que la vida sólo se da una vez, y que hay que saber darla. Y Luis supo morir de un modo grandioso, más grandioso todavía por su gallardo estoicismo.

Fué el día 5 de Julio. Salió de Tazza el Tabor, y con el Tabor su Teniente Médico. Al llegar al barranco de Ibuharen, los moros

allí apostados les acometieron ferozmente. Sonaron descargas, gritos, maldiciones, y se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo para defender unas ametralladoras. Los nuestros, poseídos de ardor bélico, tenían expresiones de odio, de ansiedad o de dolor, y sus manos se crispaban con rabia o se agitaban empuñando los fusiles, los cuchillos...

Entre aquella confusión aparecía magnífica, serena, la figura del Médico acudiendo a uno y otro lado, animando a la gente, auxiliando a los heridos. Su cara, en vez de odio, reflejaba piedad. Sus manos, en lugar del fusil, llevaban como símbolo una venda.

Todos los Oficiales de la Compañía fueron muertos, menos uno que retiraron mal herido.

A Luis también le hirieron. Una bala le atravesó un antebrazo. Se vendó y siguió curando.

Dieron orden de retirada. El Comandante, atento a la labor admirable de Montoya, le avisó personalmente.

—Mientras quede un soldado que curar—se atrevió a balbucear el Médico—mi puesto es este.

Poco después el ordenanza le daba cuenta de que habían matado al caballo y que era apremiante retirarse.

Montoya le ordenó:

—Corre, muchacho, sálvate como puedas; tú nada tienes que hacer aquí, y yo tengo que curar a muchos todavía.

El ordenanza, cruzado por tres balazos, hoy llora en el Hospital al hablar de su Teniente.

¡Hazaña soberbia la del ignorado compañero! No sólo le vieron que herido en un antebrazo estaba curando. Le vieron también herido en un pie... que seguía curando. Y, por último, le vieron que caía con un tercer balazo, éste en la cabeza... ¡cuando ya no quedaba un soldado sin curar!

Desde este momento nadie sabe lo que fué de Luis Muñoz Mateo Montoya, el Teniente Médico de gesto humilde y casi tímido, que bien ganó la Laureada para la que está propuesto.

MARIO ESTEBAN,  
Teniente Médico.

Tetuán, 24 de Julio de 1924.

---

**VASELATUM** Específico para la curación  
:: de la atonía intestinal ::

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

## Influencia del ambiente social en el aumento o disminución de las enfermedades mentales

---

Es un problema no muy sencillo resolver, siquiera sea teóricamente, si las enfermedades mentales aumentarán o no en el mañana. Si tuviéramos tan sólo en cuenta lo que se observa en los cuadros estadísticos, no habría que pensar mucho, ya que la conclusión natural es el progresivo aumento. Además, que las estadísticas por sí solas, nos dicen muy poco.

La herencia, como función inherente a todo ser organizado, transmite a la descendencia sus propiedades fundamentales; o bien, produciendo evolución perfeccionable con tendencia siempre progresiva o, por el contrario, atrasando el tipo, y dándole cualidades que le hagan inadaptable a alguna o todas las circunstancias exigidas por su ambiente. La herencia, mientras tiende a conservar la especie y perfeccionarla, tiene la más grande importancia. Pero es modificada, alterada y desviada por múltiples acciones llegadas de fuera o formadas en el propio organismo de los ascendientes.

En el hombre, por su mentalidad superior, surgen necesidades múltiples de vida. Posee una imaginación creadora sin límites, una memoria y una voluntad que realizará o no las creaciones de la imaginación, convirtiendo o no en actos las ideas. Es, pues, productor, el hombre, y puede adaptarse a todas las circunstancias con sus creaciones. Resumen y conjunto de instintos, sentimientos e inteligencia, puede ésta dirigir mucho al hombre, pero necesitaría para ello conocer lo fundamental de las necesidades de la vida. Por esta ignorancia, hace que los instintos de conservación del individuo no actúen, cuando muchas veces lo salvarían. Y por defectuosa aplicación de los conocimientos o por caprichos, trata la inteligencia de dirigir los actos, y entonces la voluntad funciona mal, porque se aplica mal.

La organización de la sociedad, las profesiones, el estado civil, nacionalidad, política, religión, superstición, espiritismo, ambiciones, emociones, etc., etc., todo lo que se respira en el ambiente de

civilización, todo lo que la constituye y que constantemente impresiona de modo tan diverso al hombre, creándole una vida para poder luchar con provecho en beneficio propio, de la familia y de la colectividad; todo esto, en fin de cuentas, viene a crearle conflictos de ideas o de actos, disgustos, entusiasmos, depresiones, alegrías, desesperanzas. Surgen entonces para buscar calma a la idea, descanso a la fatiga y a las depresiones, o estimulantes a los disgustos y a las desesperanzas, todo lo artificial que él ha creado. Bebidas alcohólicas, placeres sexuales, y con ellos largas vigili-  
lias y el consiguiente agotamiento (surmenages) físico y psíquico. Todo en exceso. Así se abre amplio campo a todas las infecciones, que al llegar a la substancia cerebral, alteran su función.

El hombre, como elemento aislado, como laboratorio donde se producen acciones y reacciones físico-químico-biológicas, armónicas, ha ascendido en perfeccionamientos, y apréciase este aserto en sus recuerdos encontrados como pertenecientes a otras edades pasadas. A medida que el ambiente exigía otras funciones modificadoras de las existentes, él supo responder a estas sollicitaciones, y fué lo que debía ser en cada época de su evolución biológica.

Lo mismo ocurrió en las asociaciones o colectividades. Las organizaciones sociales de cada época fueron distintas, y ninguna igual. Y siendo el estado social no la resultante de las voluntades de los hombres, sino la de los choques de pasiones, de tendencias, de criterios, de actividades variadísimas, brotan de este conjunto multiforme, corrientes de influencias, que moldean y en donde está la morfogénesis de los estados sociales.

En nada intervienen los mandatos de la voluntad para dar lugar a tal o cual forma del organismo biológico, como en nada intervienen las voluntades individuales de los hombres en una colectividad para darla la forma fundamental de su organización social. Ambas, la del individuo como organismo separado, y la de la sociedad como organismo complejo, surgen como una necesidad en un momento dado.

Pero el hombre, por su mentalidad desarrollada, por su memoria prodigiosa, su imaginación creadora, sin fronteras, y el po-

---

**ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado ::** Gran  
sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

der de su voluntad para hacer o dejar de hacer, se ha separado grandemente en el modo de vivir de una existencia más regular y normal. Debido a eso, y por haberse ilusionado creyendo que obraba y dejaba de obrar por su libre voluntad, que sus conocimientos eran siempre exactos, verdaderos, lógicos, y sus resoluciones justas, estuvo siempre alejado de una mejor vida orgánica. Trabajó física y mentalmente más de las horas debidas, ocasionándose el agotamiento físico e intelectual; se alimentó poco, no durmió el tiempo indispensable ni a sus horas, y buscó el alcohol en todas sus mezclas y variedades para satisfacer alguno de sus deseos, o como falso estimulante de su actividad mental. También abusó de los placeres genésicos. Con el gran predominio dado en la vida a la parte intelectual, impidió que los instintos asomaran de vez en cuando y lo guiaran mejor. Razonó, o, mejor dicho, creyó que razonaba, resultando más ignorante que sabio, más bestial que inteligente en su vida orgánica.

En la organización social se han operado cambios a través de las edades, pero cambios lentos. Lo fundamental de ese estado, su estróma, una vez organizado, ha quedado estable, y casi puede decirse impotente para variar; las variaciones operadas sólo han tocado los accesorios del estado social. La experiencia, el aumento del conocimiento del por qué y cómo de muchos fenómenos, han hecho que el hombre reglamente la vida en las distintas actividades: la cantidad de trabajo, de descanso, de sueño; las comidas, los abusos sexuales, las bebidas alcohólicas, los surmenages físicos y psíquicos; los estragos de la sífilis y la tuberculosis, impeliendo a tomar medidas profilácticas. Es decir, que las variaciones que se realizan en el estado social, iniciadas por el hombre, conducen todas a crear mejor terreno orgánico para impedir los efectos de las enfermedades infecciosas, produciendo mejores herencias.

En sus cimientos, jamás la sociedad ha sido cambiada, y cuando en los cerebros aparecen esas reacciones en contra de las bases fundamentales del organismo social, demuestran siempre la inadaptabilidad de esos seres a lo que existe, producto éste del complejo ambiente y del complejo organismo humano. Demuestran la poca flexibilidad, la poca adaptación a lo que el resto de los hombres normales han creado.

En el hombre se nota la acción de causas (todas las que anteriormente se mencionan), que tienen una influencia marcadísima



en la producción de las enfermedades mentales, dando lugar a malos terrenos orgánicos. Mas todas esas causas no pertenecen por su naturaleza a aquellas de las cuales no se puede alejar por impotente el organismo humano para defenderse, y que el estado social actual se oponga a que cada sujeto se libre de sus garras. Hoy, a pesar de no poseer todos los medios indispensables para curar todas las enfermedades, tenemos ideas profilácticas que, puestas en práctica, deben dar excelentes resultados. Puede decirse que el hombre tiene en la actualidad los medios a su alcance para impedir obren en él todas estas causas. Y, que además, no las hace inseparables de la vida, en su base, el estado social.

Cosas como las de educación, profesiones, nacionalidad, política, religión, ideas sociales, etc., dejarán de actuar en la forma de intolerancia, que es donde se manifiesta el poco equilibrio mental del sujeto, y la inestabilidad de su sistema nervioso. La tolerancia hacia todas las ideas, que gana terreno cada día, nos indica que los cerebros mejoran en perfeccionamiento, y que, por consecuencia, aumenta el término medio de los individuos que se perfeccionan. A medida que los conocimientos aumentan (sobre todo los de la observación vulgar y gruesa), cambiarán los modos de pensar de la mayoría de las gentes, y si durante muchas generaciones sólo han cambiado las ideas, existiendo aún contradicción con los actos, por algo, sin embargo, ha de empezarse, para que las causas repetidas de sífilis, alcohol, tuberculosis, agotamientos, etc., encuentren un buen correctivo y la profilaxia pueda ser aplicada con gran beneficio. Tras el perfeccionamiento de las ideas, vendrá el consecutivo del perfeccionamiento de las acciones, y el estado social se encauzará por nuevos derroteros de mejora y de selección física y moral.

La inmunidad natural, la artificial, los tratamientos terapéuticos eficaces, el desarrollo de la tolerancia para todas las ideas por mayor difusión de todos los conocimientos; la evolución de la organización social en aquello que se refiere a aplicación de medidas, de acuerdo con lo que enseñan los estudios de las funciones orgánicas y patológicas, harán que las enfermedades mentales tiendan a disminuir.

---

**PECTOBENZOL** Preparado insustituible en catarros, tos, y toda clase de afecciones del pecho.

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

Y, en fin, si creemos que las «causas» productoras de las enfermedades mentales disminuirán en el mañana por mejoramiento en el ambiente social (individual y colectivo), al irse convirtiendo en realidad los principios profilácticos reguladores de la herencia, forzosamente ésta se modificará, y la modificación llevará una tendencia a la disminución de todo lo que hoy clasificamos como enfermedad mental.

Luego, teórica y lógicamente, esto es lo que debe suceder. Pero la realidad nos dice que sólo en España hay hoy día la desconso-ladora cifra de *veintidós mil* locos reclusos. Ciertamente que atravesamos una época de renovación radical de las ideas sociales en todos sus aspectos. Pero, ¿puedese asegurar que pasada esta tempestad de pasiones y tendencias de los hombres, brille un sol de paz y de concordia en que todos los humanos miren exclusiva y desinteresadamente al bienestar social.

LUIS ALONSO ALONSO,  
Capitán Médico.

---

## GASES DE GUERRA

---

### Estudios modernos de medios defensivos y de protección

---

(CONTINUACIÓN)

Los modelos suizo e italiano (fig. 10) presentan dispositivo análogo a la máscara anterior, usándose durante el año 1917 con resultados prácticos, aun cuando creemos no hubiera tan grandes modificaciones en la máscara de esta última nacionalidad, que difieran notablemente de la M. 2 original. Como ésta, se compone de un antifaz de tela impermeable, que, a la altura de los ojos, tiene dos placas transparentes de celuloide, para hacer posible la visión, y se sujeta a la cabeza con auxilio de cintas elásticas.

En 1918 empleaban los franceses *la denominada máscara A. R. S.* (figuras 11 y 12), constituida por un cartucho filtro, encerrado en

una caja respiratoria, por la que el aire tóxico al pasar es completamente depurado. He aquí las instrucciones dictadas por el Reglamento táctico francés para su utilización:



FIG. 10.

**Ejército italiano, 1917.**—Tela color beige o marrón.

Careta análoga a la M2 con protección ocular. (a) Estuche.

## CAPITULO XI

### LA CARETA

171. Los militares de todas las jerarquías que puedan tener necesidad de penetrar en una zona bombardeada, deberán saber ponerse una careta rápidamente y tenerla colocada durante varias horas.



Artículo 1.º—*Empleo del aparato A. R. S.*

172. *Posición de espera.*—Se abrirá la caja, se extraerá el aparato por la cinta de suspensión, pasando después ésta alrededor del cuello.



FIG. 11.

**Ejército francés, 1918.**—*Tela impermeable, color beige claro.*

Modelo A. R. S.—*A, máscara con anteojera. B, tambor respirador. C, enrejado metálico de la parte inferior del tambor. D, estuche.*

373. *Posición de protección.*—Se colocará en tierra el casco y el arma, o se los mantendrá entre las piernas; se echará la cinta cierranuca hacia afuera de la careta; luego se tomará de cada lado con la mano correspondiente las dos elásticas, colocando los dedos

en la siguiente forma: el pulgar debajo; el índice encogido, formando gancho, sosteniendo la brida elástica, que se debe colocar detrás de la cabeza; el tercer dedo en forma análoga, sobre la que debe venir por encima de la cabeza.

Es preciso siempre servirse de las dos manos para colocarse el aparato, siendo necesario, por consecuencia, tenerlas enteramente libres.

Se inclinará la cabeza hacia atrás e introducirá la barbilla en la careta, de manera que éntre lo más posible, evitando que el borde de ella vaya a hacer un pliegue bajo el cuello.

Se extenderán fuertemente las elásticas, pasándolas hacia atrás: la primera quedará en la parte alta de la cabeza; la segunda que-



FIG. 12.

Careta A R S.

dará aplicada detrás, pasando por encima de las orejas. Se tirará lo más posible de la segunda elástica hacia el cuello, de manera que la cinta que va a lo largo de la mitad de la frente de la cabeza esté bien extendida.

Se llevará la cinta cierranuca por detrás de la cabeza, abrochándola en su corchete.

*Artículo 2.º—Entretencimiento del aparato A. R. S.*

174. Cada individuo deberá asegurar el entretenimiento de su careta de igual manera que el de sus armas.

---

**ELIXIR J. POLO : Polibromurado** : Histerismo, ataques,  
: : epilépticos, etc. : :

Muestras y literatura para los señores doctores: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

Cuando no se utilice el aparato, se deberá guardar en su caja metálica, con exclusión de todo otro objeto.

Después de un uso prolongado de la careta, sus paredes interiores están muy húmedas. En tal caso, antes de volver a meterla en la caja, se deberá secar el interior con un trapo o un pañuelo. Se evitará con cuidado en esta operación el frotar los cristales de los ojos en una u otra cara, puesto que son efectivamente muy frágiles, y tanto más propensos a rayarse, cuanto más reciente ha sido el uso de la careta.

Si están surcados de polvo o de barro, se esperará a que estén secos para limpiarlos, frotándolos entonces ligeramente sin mojarlos.

El cartucho y partes metálicas se secarán.

Si es preciso, se destapará con cuidado los agujeros de la cara que hay antes del cartucho.

Las válvulas deberán funcionar perfectamente; se procurará asegurarse de ello sin tratar jamás de tocarlas, llevando puesto el aparato durante unos minutos y asegurándose de que no reproduce ninguna molestia al respirar.

En campaña, este ensayo se deberá hacer cotidianamente, con el fin de mantener una ligera humedad y evitar la encoladura de los bordes de la válvula de espiración.

DR. PÉREZ FEITO,  
Comandante Médico.

(Continuará.)



## Las habitaciones militares (Cuarteles, Hospitales, etc.), desde el punto de vista higiénico. — Bosquejo histórico

(CONTINUACIÓN)

Los transportes por vía férrea experimentaron paralelos progresos, y desde los furgones de los trenes ordinarios, en cuyo suelo se depositaban los heridos, sin aparato alguno de suspensión, lle-

góse a los magníficos trenes-hospitales ingleses y americanos, lujosos, con furgones-cantinas, coches con salas de cirugía, vagones enfermerías, intercircuitantes, cada uno de los cuales podía conducir con trepidación muy atenuada más de 200 hombres acostados y otros tantos sentados, y con detalles de construcción y desmontaje muy prácticos para realizar completas desinfecciones del material tan a menudo como se quisiera (sulfuración, bencinación, formolización, etc., según los efectos y los casos).

El transporte acuático fué empleado en grandes ríos por peniches y barcazas *ac hoc*; nada digamos de los soberbios barcos hospitales, de todas las naciones tan conocidos.

Todos estos medios, más o menos perfectos, habían sido usados ya anteriormente, pero la gran novedad de nuestros tiempos es el *avión sanitario*, las evacuaciones por aeronaves, cuyos incesantes progresos (hace poco, el año pasado 1921, se ha celebrado el primer Congreso Internacional de Navegación Aérea, en el cual los Médicos militares Sres. Vincent y Toubert han presentado interesantes comunicaciones sobre el transporte de heridos en aeroplano, de las que extracto estos datos) permiten esperar que en próximo día este modo de evacuación, suave, sin sacudidas, será de uso corriente, para mayor bien de los heridos.

Propuesto en 1910 por el Dr. Mooy, Médico militar holandés, empezó a estudiarse prácticamente su empleo en 1912, especialmente para la rebusca de heridos disimulados en las anfractuosidades del terreno. Durante la guerra europea se empleó, aunque poco. Más bien en el Marruecos francés y en Oriente (países de pocos y malos caminos, por los que difícil y penosamente hay que transportar los heridos en artolas a lomo de mulos) han recibido amplia aplicación los aviones sanitarios.

Hoy por hoy, existen verdaderas escuadrillas de ellos en Beyruth, Alepo, Damasco y Marruecos.

En Marruecos (francés) se inauguró su servicio en Marzo de 1921, y en los seis meses siguientes habían realizado más de 700 evacuaciones de heridos graves; en trayectos de 80 y más kilómetros, como, por ejemplo, entre Issonal y Mekinez. En Alepo se re-

---

**RAQUIMIOL** poderoso reconstituyente y recalcificante en los estados de anemia y raquitismo.

Muestras y literatura para los señores doctores: \_\_\_\_\_  
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

cibieron gran número de heridos, pocas horas después de haberlo sido a orillas del Éufrates, que dista 260 kilómetros de aquel centro sanitario (1).

\* \* \*

No quiero terminar estas páginas sin decir algo, aunque muy sucintamente, respecto al estado actual de la lucha antituberculosa en los ejércitos, cuyas principales armas son, o han de ser, el sanatorio, el hospital, el dispensario, la colonia, del clima, es decir, factores todos o elementos que se incluyen en los de la habitación y, por tanto, pertinentes a este tema.

El estudio de las condiciones de aptitud para el servicio militar (que, con otras muchas importantísimas cuestiones, involucra el de la tuberculosis, por ser ésta una de las más frecuentes y extendidas dolencias, entre las que disminuyen y anulan la expresada aptitud) ha sido preocupación constante de los Médicos militares desde la más remota antigüedad...

Véase en prueba de ello y a título de curiosidad, cuáles debían ser los atributos del soldado, según los describe Flavio Vegecio, en su obra *Epitpome institutionum rei militari*, 367 años antes de Jesucristo: *Vigilantibus oculis, erecta cervice, lato pectores, humeris musculosis, valentibus brachiis, digitis longioribus, ventre módicus, exilior crúribus, suris et pedibus non superflua carne distentis, sed nervorum duritia collectis*. Variando pocas palabras, puede decirse que es una fórmula sintética perfectamente admisible hoy día.

Ciñéndonos sólo a la época contemporánea y a nuestro país, es copiosa y muy estimable la bibliografía de obras y trabajos publicados por Médicos militares españoles que tratan de todos los aspectos imaginables de la tuberculosis, especialmente pulmonar, en relación con la patología, la bacteriología y la higiene de este pro-

---

(1) Recientemente se ha utilizado este medio para transportar nuestros cirujanos militares en las operaciones del Ejército de Marruecos: el 19 de Octubre de 1923, los Comandantes Médicos D. Luis Aznar y D. Modesto Cotrina, se trasladaron en aeroplano de Melilla a Dar Drius para operar varios heridos resultantes de la agresión a Tafersit. Lo mismo D. Víctor Manuel Noguerras y otros insignes compañeros han podido prestar con rapidez sus cuidados a los heridos merced a la aviación, en nuestra campaña de África.



ceso; con la utilidad e inutilidad de tales enfermos para el servicio militar; con su hospitalización en sanatorios; con el modo de evitar la tuberculización de los sanos durante la permanencia de aquellos en el Ejército, etc.

Recuerda el que esto escribe que, a su ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, en 1887, eran admirables las enseñanzas orales y los libros y folletos, recientes a la sazón, de los ilustres Médicos militares Sres. Población, Fanosa y Martín Salazar, entre otros. La *Revista de Sanidad Militar* (publicación que, con este y con otros títulos, lleva cerca de un siglo de existencia) ofrece en sus tomos incontables trabajos sobre la tuberculosis pulmonar. En 1893, González Deleito dió a luz una *Higiene social en el Ejército*, con brillantísimas páginas sobre tuberculosis, que aun hoy se leen con tanto deleite como provecho. En el Congreso de Medicina de Madrid, en 1903, los Médicos militares Sres. Trallero (hoy Inspector Provincial de Sanidad Civil de Barcelona), Plaza, Onsalo y Farreras, y en el Congreso de Barcelona de 1910, éstos y López-Brea (q. e. p. d.) y Rubiano y Martínez Capdevila y muchos más, agotaron estas materias bajo todos los aspectos imaginables. Finalmente, en Julio de 1921, Gómez Ulla, Fernández Martos y Costa, tomaron parte muy lucida en el Congreso de Medicina Militar, celebrado en Bruselas, una de cuyas secciones era exclusivamente destinada a la tuberculosis pulmonar.

Ciertamente, los medios de lucha antituberculosa que hoy poseemos en España, así en la Sanidad Militar como en la civil, son insuficientes y escasos; y contrayéndonos a nuestro punto de vista especial, el Ejército, no puede menos de contristarse profundamente el ánimo del que contempla las imágenes misérrimas de los soldados tuberculosos pobres, declarados inútiles y reintegrados a sus desvalidos hogares, abandonados casi siempre del Estado, de la Provincia y del Municipio, y con terrible peligro de contagio para sus allegados y convecinos.

Pero sería injusto e inexacto atribuir esta deficiencia a la Sanidad Militar española, la cual, como lo demuestra la antedicha enumeración de algunos trabajos debidos a individuos de la mis-

---

**ECZEMACURA** (Pomada) Herpes, eczemas, granos, etc.

Muestras y literatura para los señores doctores: \_\_\_\_\_

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

ma, *conoce* en toda su magnitud el problema antituberculoso, y repetidamente ha reclamado donde corresponde que se emprenda vigorosamente la lucha contra la tuberculosis, que no puede entablarse sólo con la selección y eliminación de los que han de ingresar o están ya en las filas del Ejército, sino que tiene estrechas e íntimas compenetraciones con otros muchos problemas sociales, que sería inoportuno no ya exponer aquí, pero ni siquiera enunciarlos.

Los elementos y orientaciones de la lucha antituberculosa en el Ejército y de sus repercusiones sociales constituyen temas tan vastos, que requerirían una extensión impropia de este momento, por muy concisamente que quisiera exponerlos. Sintéticamente, creo que pueden resumirse en los cuatro siguientes postulados:

I. Minucioso examen médico al ser llamados los reclutas a filas, para evitar que ingrese en el Ejército ningún tuberculoso.

DR. FRANCISCO SOLER Y GARDE,

Inspector Médico de 2.<sup>o</sup>

(Concluirá.)

---

## Hipnotismo extracientífico y especulador

---

(CONCLUSIÓN)

Otra vez llegó a mi consulta una inculta y hermosa mujer de los barrios bajos, casada y madre de tres hijos, con la embajada siguiente:

«Doctor, me han dicho que es usted un famoso hipnotizador capaz de ejercer y extender el influjo de su poderoso magnetismo hasta sobre personas que se hallen separadas a mucha distancia de la suya. Pues bien; yo tengo un amante, y éste, después de ocho

---

**VASELATUM** Específico para la curación  
:: de la atonía intestinal ::

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

años de relaciones íntimas conmigo, se va a casar; y como la vida para mí sin su cariño no tiene objeto, si se casa yo me suicidaré. Dígame si usted podría, sin necesidad de que mi amante se presentara aquí, ejercer su poderosa acción hipnótica a distancia sobre su voluntad, obligándole a desterrar de su cerebro la idea de casarse.»

«Señora — la dije —, usted está loca, y únicamente por considerar que es usted una pobre e ignorante enferma mental, no la contesto como debiera hacerlo; venga a curarse, y verá cómo el hipnotismo que usted solicita para fines inmorales, logra curar sus impulsos suicidas, y ese amor patológico que puede ser causa el día menos pensado de la eterna desgracia y deshonra de sus hijos.»

Los comentarios que se deducen de la exposición de los anteriores casos son altamente expresivos y vergonzosos, ya que están indicando, por una parte, el abandono e indiferencia de los médicos y de las autoridades para perseguir el intrusismo y las farsas profesionales, y por otra, la incultura e ignorancia de las gentes respecto a lo que es y significa, científica y socialmente hablando, el *hipnotismo*.

Y digo esto, porque no hay más que tender la vista por la cuarta plana de los periódicos para ver anunciados con rimbombantes y sugestivos títulos a madame X, recién llegada de París, que cura lo incurable, adivina el pasado y predice lo futuro; al profesor americano Z, que da lecciones de magia e hipnotismo y enseña el secreto para curar todas las enfermedades y para hacernos dueños del mundo entero, etc., etc.; vividores todos que para atraer incautos llegan a veces, en el colmo de su osadía, a ponerse en combinación (y esto es lo más vergonzoso) con algún médico poco aprensivo coartícipe del negocio, y a celebrar *interviews* con los reporters de los periódicos de mayor circulación, a los que cuentan, so pretexto de aumentar sus clandestinas consultas médicas, fantásticas historias de adivinaciones y curas milagrosas obtenidas por ellos, mediante su fuerza hipnótica y poder magnético personal.

Es preciso, pues, que el público sepa de una vez que la mayoría de estos señores constituyen un enjambre de charlatanes intrusistas y explotadores de la profesión médica, a la que son en absoluto ajenos, y que los más honrados de ellos son unos pobres

*alucinados* de la mente, a quien su perturbación mental les ha hecho creer que son seres superiores a quienes la Naturaleza dotó de un *fluido magnético-nervioso* especial, capaces con él de curar todo lo incurable y de adivinar hasta los más impenetrables misterios.

En mis numerosas publicaciones médicas me he cansado de repetir, siguiendo la opinión de los más grandes psiquiatras nacionales y extranjeros, que el *hipnotismo* no es la resultante de ese poder sobrenatural ni del quimérico pretendido *fluido magnético* de que creen hallarse dotados esta clase de hipnotizadores clandestinos; el *hipnotismo* no es ni más ni menos que el despertar de la función sugestiva o estado de sugestibilidad que todos poseemos en un grado mayor o menor de desarrollo; por ello, no es el hipnotizador el que hipnotiza, sino que es el sujeto el que, merced a ciertos y complicados mecanismos de su propia psico-dinamo-cerebral, y según el grado de cultura y fondo histórico que posea, el que se hipnotiza, o mejor dicho, el que se sugestiona o autosugestiona ante los estimulantes del medio ambiente, que lo mismo pueden ser cuatro manipulaciones puramente mecánicas provocadas por otra persona, que el perfume de una flor o los acordes de una música deliciosa. Por tanto, todas esas mágicas cualidades que creen poseer y con que pretenden adornarse y vanagloriarse los hipnotizadores clandestinos, y los de circo y de tablado, caen completamente por su base ante los argumentos aplastantes de la moderna psicología experimental, y con ellas todos esos pretendidos fenómenos de hipnotización a distancia mediante el pensamiento del hipnotizador, de transmisiones ideológicas y de adivinaciones sobre el pasado y sobre el futuro de que alardean los extracientíficos e ignorantes hipnotizadores o aquellos otros que, haciendo creer en ellos a los incautos, les preparan timos parecidos al del portugués.

Por todo lo cual es lastimoso que la incultura de las gentes sobre los fenómenos *intrametapsíquicos*, y cuyo estudio y práctica sólo pertenece a los grandes psicólogos y a los médicos únicos conocedores de la máquina humana y de sus trastornos, sea explotada por una serie de *alucinados* y de litigantes sin conciencia, con grave peligro y perjuicio del bolsillo de los sujetos, y de lo que es aún peor, de la integridad de su personalidad intelectual y moral. La clase médica en general, los verdaderos psicólogos, los

hombres de ciencia, los presidentes de los Colegios médicos y las autoridades tienen la palabra...

DR. JULIO CAMINO,  
Comandante Médico.

---

## VARIEDADES

---

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado una Real orden del Ministerio de Estado anunciando concurso para la provisión de una plaza de Médico de la Colonia de La Agüera (Sahara Occidental), dotada con 12.000 pesetas anuales, y otra de Médico para eventualidades del servicio sanitario de la expresada Colonia y de la de Río de Oro, con la misma asignación.

\*  
\* \*

Ha sido encargado por la Superioridad el Coronel Médico don Isidro García Julián para dar una conferencia el día 11 del próximo Septiembre sobre «Servicio sanitario de una división en campaña», entre las que constituyen los cursos de información para el mando y el especial para Coroneles de armas combatientes, dispuestos por Real orden de 26 de Mayo último.

\*  
\* \*

Al cerrar nuestra edición había presentadas 22 instancias de aspirantes a plazas de Alféreces Médicos Alumnos de nuestra Academia.

\*  
\* \*

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del nuevo Reglamento del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, en cuyo articulado se atienden inteligentemente, y de una manera clara y práctica, los distintos intereses y menesteres de tan importante Asociación.

---

**ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado ::** Gran sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores. —  
— Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID



La Prensa de Vigo publica interesantes informaciones gráficas de la visita del Presidente del Directorio al Hospital militar de aquella Plaza, establecimiento que fué muy elogiado por el General Primo de Rivera, quien felicitó expresivamente al Director, Teniente coronel Médico D. Alfredo Pérez Viondi, y demás personal del mismo, y tomó nota de las necesidades y reformas más urgentes para su perfecto funcionamiento.

\*  
\* \*

En el Hospital militar de San Sebastián celebróse el 31 del pasado, con asistencia de S. M. la Reina Doña María Cristina, el solemne acto de la imposición de las insignias de enfermeras a 18 Hermanas de la Caridad, cuyo Profesor, el Comandante Médico, Sr. Díaz Tortosa, fué muy felicitado, así como el Cardenal Benloch, que pronunció un elocuente discurso, y el Director del Establecimiento Sr. Uguet, que leyó unas sentidas cuartillas.

\*  
\* \*

La Prensa de Melilla da cuenta de la jura de la bandera, ante el estandarte de la Comandancia de Ingenieros de aquella Plaza, de los voluntarios recientemente incorporados a la Compañía mixta de Sanidad Militar, habiéndose servido a la tropa con este motivo una espléndida comida.

Uno de los reclutas leyó una poesía enalteciendo al Cuerpo de Sanidad Militar, terminando tan simpático acto con vivas a España, al Rey y al Ejército.

\*  
\* \*

#### SANIDAD MILITAR (MEDICINA)

1.º Se aumenta un Teniente coronel en el Hospital militar de Zaragoza y otro en el Instituto de Higiene Militar, compensando este aumento con la disminución de uno de igual categoría en el Hospital militar de Carabanchel y otro en el de Barcelona.

2.º Se aumenta un Comandante en el Hospital militar de Carabanchel, otro en el Instituto Militar de Educación Física, otro en la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, otro en la Fábrica de Armas portátiles de Oviedo, otro en la Maestranza de Madrid, Parque de Artillería, Museo y Talleres de precisión, y otro en el Hospital militar de Valencia, compensando estos aumentos con

la disminución de otros de igual categoría, uno en el Hospital militar de Sevilla, otro en el Hospital militar de Burgos, otro el Ayudante del Inspector de la octava Región, otro en las Academias, otro en el Grupo de Sanidad Militar de la séptima Región y otro en el Instituto de Higiene Militar.

3.º Se aumenta un Capitán Médico en el Instituto Militar de Educación Física, otro en el Hospital militar de Burgos y otro en el de Sevilla, compensando este aumento con la supresión de otros tres de igual categoría, uno en la Pirotecnia de Artillería y Maestranza de Sevilla, otro en la Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada y otro en la Fábrica de Armas portátiles de Oviedo.

\*  
\* \*

#### SANIDAD MILITAR (FARMACIA)

1.º Para que queden mejor atendidos los servicios farmacéuticos, y teniendo en cuenta la importancia de los del Hospital de Burgos, farmacias de Valencia y Oviedo y Hospital de Valladolid, se aumenta en cada uno de ellos un Farmacéutico segundo, que será baja en los Hospitales de Algeciras y Badajoz y farmacias de Santander y León.

Asimismo se aumenta un Farmacéutico primero en el Hospital militar de Málaga, que se compensa con la supresión del de igual categoría en la farmacia de Oviedo.

Como en el estado núm. 11 figura en el detalle de la Administración regional asignado destino únicamente a 41 Farmacéuticos primeros, de los 44 de plantilla, los tres de diferencia prestarán sus servicios en el Hospital de Badajoz, Instituto de Higiene Militar y Laboratorio de Badalona, quedando, por tanto, en los Establecimientos de Instrucción seis farmacéuticos primeros, en lugar de cuatro, y en la Administración regional, 42, en vez de 44, con lo que no se altera el total asignado a esta categoría en Presupuesto.—(Real orden circular sobre organización, publicada en el *Diario Oficial* de 10 del corriente.)

\*  
\* \*

*Aviso.*—Rogamos a un señor suscriptor que hace unos quince días dejó por mediación de la portera de esta Administración la cantidad de cinco pesetas, y a otro señor suscriptor que en 7 del

corriente envió desde Melilla un giro telegráfico de 10 pesetas, nos manifiesten sus nombres y apellidos; pues el primero por olvido de la portera y el segundo por ilegible, no hemos podido anotarlos en la Correspondencia administrativa de la Revista ni en el libro de ingresos en espera de dichas aclaraciones.



## PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

**La influencia de la luz solar sobre el poder bactericida de la sangre humana.**—Se ha demostrado experimentalmente que si la piel rasurada de un conejo es expuesta a la influencia de la luz solar, a los rayos ultravioletas o al calor radiante, la sangre del animal adquiere rápidamente un poder microbicida sobre gérmenes piógenos, como el estafilococo, el estreptococo. Igualmente la exposición de la piel humana a la influencia de los rayos ultravioletas ha demostrado que aumentan el poder microbicida de la sangre, en cuyo aumento interviene la acción del suero y de los leucocitos.

El Dr. Leonardo Kolebrook da cuenta en el último número del *Boitish Medical Journal*, de una observación suya que consistió en la exposición al sol, por una hora, de dos sujetos, uno normal de salud y otro débil, enfermizo, aunque sin ninguna infección reconocidas. Las determinaciones del poder microbicida de la sangre antes y después de la exposición al sol, en uno y otro caso, dió el resultado siguiente: Mientras en el hombre normal aumentó grandemente dos horas después el poder microbicida de su sangre y se mantuvo alto durante

varias horas, en el individuo débil, que ya de por sí tenía un bajo nivel microbicida, descendió todavía más durante algún tiempo. Tal vez se explique esto porque el poder reaccional en uno y otro caso fuesen distintos; pero no porque en último término no aumentara la acción microbicida en los dos individuos, aunque más tarde y menos intensa en el segundo que en el primero.

Los estudios de Kolebrook le hacen pensar que el origen del aumento del poder microbicida de la sangre está principalmente en la función de los leucocitos, más que en el suero. A las dos horas después de haber sometido a un individuo normal a la acción de la luz de arco voltaico, consiguió observar que la acción fagocítica de los leucocitos había aumentado en un 50 por 100.

Varios asuntos de interés práctico se desprenden de estos experimentos. En primer lugar resulta fácilmente explicable que el aumento de la facultad microbicida de la sangre pueda ser la causa de los efectos curativos obtenidos en el tratamiento de ciertos enfermos de tuberculosis y otras infecciones por la helioterapia; mientras que la disminución de ese mismo poder bac-

tericida pueden explicar los fracasos de la explicación de la luz en la tuberculosis pulmonar aguda y en otras infecciones que hacen rebajar por sí mucho el índice microbicida de la sangre.

De aquí se desprende la conveniencia de medir el poder microbi-

cida de la sangre, por los métodos modernos que hoy se utilizan, antes y después de tratar un enfermo por la helioterapia, para guiar el tratamiento por las indicaciones que se deduzcan de los análisis respectivos.—M. M. S.

---

## PRENSA MILITAR PROFESIONAL

---

**El paludismo en el Ejército francés del Rhin.**—El Dr. Brelet, Médico Mayor de Belfort, manifiesta que en 1922, cuando la reaparición del paludismo en Germershein, la guarnición comprendía por una parte regimientos metropolitanos y por otra batallones de tiradores llegados directamente de Marruecos, que a su vez relevaron a un batallón de malgaches.

Es interesante señalar que había numerosos casos de paludismo antiguo entre las tropas de origen colonial. Sin embargo, en 1921, a pesar de la presencia del batallón de malgaches, no se produjo ningún caso de paludismo en las tropas metropolitanas ni en la población civil.

Es esta época los trabajos de demolición de las fortificaciones, apenas comenzados, no interesaban más que a algunas obras bastante distantes de la población.

Por el contrario, en 1922, después de la llegada de los batallones

marroquies, fué en la proximidad de los cuarteles, en la periferia de la ciudad, donde se ejecutaron dichos trabajos.

El número de los casos de paludismo observados clínica y bacteriológicamente fué de tres, pero el de soldados hospitalizados se elevó a quince, y como la mayor parte de ellos había tomado quinina, la rebusca del hematozoario de Laverán, no pudo ser practicada.

Una investigación en los regimientos confirmó entonces que numerosos soldados eran a menudo presa de ataques febriles. Seguidamente se dieron órdenes para la distribución de quinina entre las unidades infectadas y para colocar defensas de gasa en todas las ventanas.

Es de presumir, que la presencia de las tropas coloniales permitió a los anofeles de la región de Germershein infectarse de nuevo y contaminar a las tropas metropoli-

---

**RAQUIMIOL** poderoso reconstituyente y recalcalcificante en los estados de anemia y raquitismo.

Muestras y literatura para los señores doctores.

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

tanás y a algunos elementos civiles de la población.

Solo queda por resolver la influencia de las remociones de tierra, siendo más precisa la de las estaciones, pues mientras el verano de 1921 fué precoz y muy extremado, el de 1922 fué lluvioso y húmedo,

hecho que favorece el desarrollo de las larvas. Ciertos fosos producidos por las remociones fueron invadidos también por las aguas del Rhin, que se estancaron. (*Bulletin de la Société de Medecine Militaire Française*).—J. P.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Paludismo y lucha antipalúdica.

Motiva estas líneas el deseo de dar a conocer una nueva y excelente obra sobre dichas materias a los lectores de nuestra Revista.

Titúlase *Le paludisme aux armées et la lutte antipaludique*, por le Medecin principal de 1<sup>re</sup> classe Visbecq et Medecin major de 2<sup>e</sup> classe H. Lacaze.—In 8.º, broché, avec 44 planches: 20 francs. Ch. Lavauzelle et C<sup>ie</sup>, editeurs. Paris-Limoges. Nancy.

Estos ilustres médicos militares franceses, ventajosamente conocidos ya por sus anteriores y meritorios trabajos científicos, han enriquecido la bibliografía antipalúdica con este precioso libro, que es, en suma, el resultado de la experiencia personal que han adquirido desempeñando durante dos años la dirección de la misión antipalúdica en los Ejércitos franceses de Oriente. Contiene consejos utilísimos a los Médicos militares que hayan de realizar servicios de este género y poner en obra la profilaxia del paludismo en medios castrenses, y está compuesto con un sentido esencialmente práctico.

No sólo los Médicos militares reportarán provechosas enseñanzas de sus interesantes páginas, sino también los Médicos civiles que ejerzan en comarcas maláricas, y asimismo los Oficiales de tropas, los Ingenieros, los empleados en cualquier ramo de la Administración pública a quienes en algún modo interese la lucha antipalúdica.

En esta obrita se exponen claras y precisas indicaciones acerca



de la oportunidad de un servicio antipalúdico especializado, el personal y el material necesarios, la organización del servicio, los estudios geográficos, geológicos, climatológicos y etnográficos necesarios, la elección del emplazamiento y los movimientos de las tropas, la educación de las mismas, la lucha ofensiva contra el mosquito adulto y en estado larvario, los trabajos de saneamiento, el petrolaje, la atenuación de los reservorios de virus autóctonos y militares, la protección mecánica, la quinización preventiva, etc. Gran número de dibujos de todas clases (histología, aparatos, técnica, mapas, gráficos, etc.) ilustran el texto.

Para cuantos hayan leído las magníficas Memorias de nuestros compañeros Sres. Pastor, Redondo, Delgado, Palanca y otros (*El paludismo en la zona del Protectorado Español en Marruecos y medios para combatirlo*. Madrid, 1921), serán doblemente provechosas e interesantes las páginas del libro que reseñamos de los ilustres colegas del Ejército francés Mrs. Visbecq y Lacaze, en las que se ve palpitante y viva la brillante y provechosa lucha antipalúdica que tan inteligentemente realizaron dichos señores durante dos campañas en los Ejércitos de Oriente.—*F. S. G.*

---

## SECCIÓN OFICIAL

---

29 Julio. . . . .—Real orden (*D. O.* núm. 168) concediendo la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales a los Farmacéuticos segundos siguientes:

Don Miguel Gerez Olmedo, D. Francisco Soler de Dios, D. Gregorio Aranda Vergara, D. José Cobeño Cervera, D. Leocadio Fernández Cámara, D. Fermín Fatou Sánchez-Medina, D. Blas Prieto de Castro, don Fidel Ortiz Díaz de la Bárcena, D. Pedro Heras Martínez.

---

**ELIXIR J. POLO : Polibromurado : Histerismo, ataques  
: : epilépticos, etc. : :**

Muestras y literatura para los señores doctores.

---

Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID

- 29 Julio.....—Real decreto (*D. O.* núm. 173) nombrando Médico de la colonia de Río de Oro, con funciones de Jefe del Servicio Sanitario de dicha colonia y La Agüera, con el haber anual de 15.000 pesetas, al Comandante Médico D. Salvador Sanz Perea.
- 30 » Real orden (*D. O.* núm. 169) destinando en segundo turno forzoso a la Sección de montaña del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta (zona de Larache) al Teniente Médico D. Manuel Massa Palop.
- 31 » Real orden (*D. O.* núm. 169) disponiendo se nombren Médicos auxiliares civiles para desempeñar el servicio de guardia en los Hospitales militares de capitalidades de Región, bajo la inspección de un Jefe Médico, que será nombrado de vigilancia.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 169) concediendo la separación del servicio activo al Capitán Médico D. Policarpo Toca Plaza.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 169) anunciando a concurso la provisión de una plaza de Comandante y otra de Capitán Médicos, diplomados, vacantes en los Servicios de Higiene del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta (zona de Larache).
- » » Real orden (*D. O.* núm. 169) anunciando a concurso entre Comandantes y Capitanes Médicos para la provisión de la plaza de Jefe del Gabinete Radiológico del Hospital militar de Burgos.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 169) disponiendo cesen en la comisión que desempeñan en el tren-hospital núm. 3, el Teniente coronel Médico D. Eulogio del Valle Serrano y el Comandante Médico D. Enrique Gallardo Pérez, nombrando para sustituirlos al Comandante Médico D. Emilio Romero Maldonado y al Capitán Médico don Enrique Blasco Salas.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 169) disponiendo que el Comandante Médico D. Jesús Bravo Ferrer desempeñe el cargo de Jefe del Gabinete de Análisis del Hospital militar de Sevilla, sin perjuicio de su actual destino.
- 1.º Agosto...—Real orden (*D. O.* núm. 170) concediendo un mes de pró-

rroga a la licencia de dos meses que por enfermo disfruta en Tánger el Coronel Médico D. Francisco Triviño Valdivia.

- 1.º Agosto . . . — Real orden (*D. O.* núm. 171) convocando a los Cuerpos de especialidades médicas entre Comandantes y Capitanes Médicos para someterse a los oportunos exámenes. El plazo de admisión de instancias será de un mes, verificándose los exámenes desde el 15 de Septiembre en el Instituto de Higiene Militar y Hospital militar de Carabanchel, siendo los programas los de la convocatoria anterior, y el de Psiquiatría el que se cita a continuación de esta Real orden. Para el curso de Cirugía se cubrirán tres plazas de alumnos, dos en cada uno de los de Higiene Militar, Radiología, Oftalmología y Oto-rino-laringología, y uno para Dermo-venereología y Psiquiatría. Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre.
- 2        »        Real orden (*D. O.* núm. 172) designando al Capitán Médico D. Florentín Mallol de la Riva para ocupar la plaza de ayudante de profesor de la Academia de Sanidad Militar.
- 4        »        Real orden (*D. O.* núm. 173) dictando reglas sobre uniformidad de los Jefes y Oficiales de las Ambulancias de la Cruz Roja Española.
- 5        »        Real orden (*D. O.* núm. 174) limitando el ingreso en los Hospitales militares a las familias de los Generales, Jefes y Oficiales en el sentido de que solo disfrutarán de este beneficio las esposas e hijos, abuelos y padres no políticos, a no ser que estos dependan materialmente del Jefe u Oficial y los huérfanos de padre y madre, pobres y pupilos de los causantes si son además parientes directos de ellos hasta el segundo grado
- 6        »        Real orden (*D. O.* núm. 174) concediendo una comisión del servicio por un mes para París, Lyon y Montpellier, con el fin de completar estudios sobre la elabora-

---

**ECZEMACURA** (lomada) **Herpes, eczemas, granos, etc.**

Muestras y literatura para los señores doctores.

Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID

ción del suero anti-gangrenoso, al Inspector Médico de segunda clase D. Eduardo Semprún Semprún.

- 6 Agosto . . . .—Real orden (*D. O.* núm. 174) destinando a los Tenientes Médicos D. Manuel Aranda Rojas, del Regimiento de Artillería de posición, al octavo de Sanidad, y en comisión en el expresado Regimiento de Artillería; don Manuel Artacho Galván, del Grupo Mixto de Ingenieros de Mallorca, al hospital de Santa Cruz de Tenerife, en plaza de Capitán; D. Rafael Bernal Lomoña, del Grupo Mixto de Ingenieros de Tenerife, al Batallón de montaña Barcelona, tercero de Cazadores, y D. Juan Pruneda Cornago, del Batallón de montaña Barcelona, tercero de Cazadores, al Regimiento de Infantería La Constitución, 29, en plaza de Capitán, por necesidades del servicio.
- 7       »       Real orden (*D. O.* núm. 175) concediendo la vuelta a activo, procedente de excedente sin sueldo, al Comandante Médico D. Rafael Fernández Fernández, quedando disponible en la 8.<sup>a</sup> Región.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 175) concediendo la vuelta a activo al Capitán Médico D. Angel Martínez Vázquez, de reemplazo por herido, en la 1.<sup>a</sup> Región, quedando disponible en la misma.
- 8       »       Real orden (*D. O.* núm. 176) resolviendo quede reorganizado el equipo oftálmico, núm. 19, del territorio de Melilla, a base del que era su Jefe Capitán Médico don Rafael Jiménez Ruiz.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 176) concediendo licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Primitiva Davalillo y Angulo al Farmacéutico primero D. Francisco Pérez Camarero.
- 9       »       Real orden (*D. O.* núm. 177) destinando con carácter voluntario a la Compañía disciplinaria de Cabo Juby al Capitán[Médico, del Batallón Cazadores de Barbastro, D. José Oms Hernández.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 177) sobre reorganización en general en lo que afecta a plantillas (1).

---

(1) Lo correspondiente a nuestro Cuerpo se publica íntegro en otro lugar de este número.

## Correspondencia administrativa de la Revista.

---

- Sr. Ristol (Castellón).—Queda abonada su suscripción hasta fin de Septiembre próximo.
- Sres. Martí, Pérez Sanz y Monforte (Mahón).—Idem id. id.
- Sres. Hernández y Alvarez (Salamanca).—Idem id. id.
- Sres. Amo y Ochoa (Guadalajara).—Idem id. id.
- Sres. Ibáñez y Minguillón (Alicante).—Idem id. id.
- Sr. F. Lozano (Almería).—Idem id. id.
- Sr. Alonso Delás (León).—Idem id. id.
- Sr. Tera (Cáceres).—Idem id. id.
- Sres. Ciancas y Escobar (Ciudad Real).—Idem id. id.
- Sr. Serratos (Ronda).—Idem id. id.
- Sres. Pérez Serra y Rey (Gerona).—Idem id. id.
- Sr. Garilleti (Campamento Carabanchel).—Idem id. id.
- Sres. Muñoz y Hurtado (Murcia).—Idem id., el segundo semestre y tercer trimestre, respectivamente, del corriente año.
- Sr. Camacho (Cartagena).—Idem id. del segundo semestre del idem.
- Sr. Anglada (Aranjuez).—Idem id. el tercer trimestre de idem.
- Sr. Alvarez (Los Alcáceres).—Idem id. id.
- Sr. Segoviano (Huesca).—Idem id. id.
- Sr. Díaz (Ferrol).—Idem id. id.
- Sres. Casado y Corral (Tarragona).—Idem id. id.
- Sr. Piquero (Mérida).—Idem id. id.
- Sr. P. Viondi (Vigo).—Idem id. hasta fin de Diciembre del idem.
- Sr. Cordoní (Leganés).—Idem id. id.
- Sr. Beltrán de Heredia (Santoña).—Idem id. id.
- Sr. López (Borja).—Idem id. id.
- Sr. Bugallo (Pontevedra).—Idem id. hasta fin de Septiembre próximo.
- Sr. Iñesta (Melilla).—Idem id. hasta fin del corriente año.
- Sr. Sánchez Pérez (Medina del Campo).—Idem id. hasta fin de Septiembre próximo.
- Sres. Crende, Palacios y Peña (Bilbao).—Idem id. id.
- Hospital Chafarinas.—Idem id. el segundo semestre del corriente año.
- Sr. Hidalgo (Chafarinas).—Idem id. el tercer trimestre de idem.
- Sr. Más (Mataró).—Idem id. id.
- 

Establecimiento tipográfico Nieto y Compañía.—Tutor, 16, teléfono 20-42 J.

---

**PECTOBENZOL** Preparado insustituible en catarrros, tos, y toda clase de afecciones del pecho.

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID